



Servicios Generales Suramericana S.A.S.

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024.

Estados Financieros Separados

Servicios Generales Suramericana S.A.S.

Índice

Estados Financieros Separados

Certificación de Estados Financieros.....	3
Estado de Situación Financiera Separados.....	4
Estado de Resultados Integrales Separados.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Separados.....	6
Estado de Flujos de Efectivo Separados.....	7
Notas a los Estados Financieros Separados.....	8



Certificación de los Estados Financieros Separados

Servicios Generales Suramericana S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2025, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Melisa González G.

Melisa González González
Representante Legal

Sandra Múnera Miranda
Contador Público
Tarjeta Profesional T.P. 156375-T



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Servicios Generales Suramericana S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Servicios Generales Suramericana S. A. S. , los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Servicios Generales Suramericana S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Servicios Generales Suramericana S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y

adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

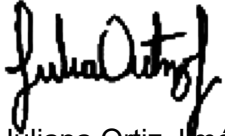
De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Servicios Generales Suramericana S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 18 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Juliana Ortiz Jiménez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 254032-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

12 de marzo de 2026

**SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,616,690	11,772,393
Inversiones	8	441,989	441,989
Cuentas comerciales por cobrar, neto	9	488,423,563	411,285,375
Otros activos no financieros	10	50,406	45,985
Activos por impuestos corrientes	11	6,553,227	6,553,227
Propiedades de inversión	12	68,655,083	65,039,766
Propiedades y equipo, neto	13	13,168,386	11,892,683
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	131,901,398	131,901,398
Activos por derechos de uso	15	39,951,860	53,619,940
TOTAL ACTIVO		\$ 756,762,602	\$ 692,552,756
Obligaciones financieras	16	303,329,483	243,898,600
Cuentas comerciales por pagar	17	35,075,855	32,473,347
Pasivos por impuesto corriente	11	8,353,987	7,924,789
Beneficios a empleados	18	1,698,958	1,754,006
Otros pasivos financieros	19	31,198	31,198
Otras provisiones	20	440,662	404,498
Pasivo por impuestos diferidos	11	3,243,149	2,417,602
Pasivos por arrendamientos	15	46,344,925	59,550,201
TOTAL PASIVO		\$ 398,518,217	\$ 348,454,241
Capital suscrito y pagado	21	32,068	32,068
Prima en colocación de acciones	21	44,409,581	44,409,581
Reservas	21	270,680,919	264,107,673
Ganancias acumuladas		25,800,858	25,626,156
Otros resultados integrales	22	3,895,059	3,206,062
Utilidad neta del periodo		13,425,900	6,716,975
TOTAL PATRIMONIO		\$ 358,244,385	\$ 344,098,515
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 756,762,602	\$ 692,552,756

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Melisa González G

Melisa González González
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador
T.P. 156375-TJuliana Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
T.P. 254032-T(Ver Certificación adjunta) Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	23	\$ 69,397,116	\$ 71,341,793
Gastos de distribución	24	(3,388,910)	(3,363,208)
Gastos financieros asociados a la operación	25	(33,613,240)	(33,837,663)
Resultado de las actividades de la operación		\$ 32,394,966	\$ 34,140,922
Gestión de inversiones	26	\$ 1,783	\$ 115,625
Otros ingresos	27	40,659,478	30,372,117
Diferencia en cambio, neto	28	91,863	4,249
Gastos administrativos	29	(18,378,135)	(20,115,674)
Beneficios a empleados	30	(10,536,194)	(10,455,251)
Honorarios	31	(829,939)	(458,888)
Otros gastos	32	(1,221,499)	(450,659)
Depreciaciones y amortizaciones	13-15	(17,796,874)	(16,649,075)
Deterioro (Recuperación)	33	(3,659,594)	(2,720,303)
Utilidad del periodo antes de impuesto		\$ 20,725,855	\$ 13,783,063
Impuesto a las ganancias	11	(7,299,955)	(7,066,088)
Utilidad neta del periodo		\$ 13,425,900	\$ 6,716,975
Elementos del resultado integral (neto de impuesto a las ganancias) que no serán reclasificados a resultados en los periodos subsiguientes:			
Revaluación de activos	22	\$ 688,997	\$ 255,410
Resultado total integral		\$ 14,114,897	\$ 6,972,385

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

*Melisa González G.*Melisa González González
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador
T.P. 156375-T
(Ver Certificación adjunta)Juliana Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
T.P. 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)



SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S
 Estado de Cambios en el Patrimonio Separados
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Reserva legal (Nota 21)	Reserva ocasional (Nota 21)	Ganancias acumuladas	Otro resultado integral (Nota 22)	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$ 32,068	44,409,581	9,098,206	240,868,998	25,747,974	2,950,652	14,051,150	337,158,629
Cambios en el patrimonio:								
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-	-	14,051,150	-	(14,051,150)	-
Constitución reservas	-	-	-	14,277,094	(14,277,094)	-	-	-
Liberación de reserva ocasional	-	-	-	(136,625)	136,625	-	-	-
Traslado revaluación de activos	-	-	-	-	(32,499)	32,499	-	-
Revalorización propiedades y equipo	-	-	-	-	-	222,911	-	222,911
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6,716,975	6,716,975
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 32,068	44,409,581	9,098,206	255,009,467	25,626,156	3,206,062	6,716,975	344,098,515
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	\$ 32,068	44,409,581	9,098,206	255,009,467	25,626,156	3,206,062	6,716,975	344,098,515
Cambios en el patrimonio:								
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-	-	6,716,975	-	(6,716,975)	-
Constitución reservas	-	-	-	6,716,975	(6,716,975)	-	-	-
Liberación de reserva ocasional	-	-	-	(143,729)	143,729	-	-	-
Traslado revaluación de activos	-	-	-	-	30,973	(30,973)	-	-
Revalorización propiedades y equipo	-	-	-	-	-	719,970	-	719,970
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	13,425,900	13,425,900
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 32,068	44,409,581	9,098,206	261,582,713	25,800,858	3,895,059	13,425,900	358,244,385

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Melisa González G.

Melisa González González
 Representante Legal
 (Ver Certificación adjunta)

Sandra Múnera Miranda
 Contador público
 T.P. 156375-T
 (Ver Certificación adjunta)

Juliana Ortiz Jiménez
 Revisor Fiscal
 T.P. 254032-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

**SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**Estado de Flujos de Efectivo Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta del periodo		\$ 13,425,900	\$ 6,716,975
Ajustes por:			
Depreciación propiedades, planta y equipo	13	824,989	708,239
Depreciación activos por derecho de uso	15	16,971,885	15,940,836
Amortización activos	10	208,783	36,523
Deterioro de propiedades y equipo	13	2,592	3,913
Deterioro cuentas comerciales por cobrar	33	3,657,035	2,716,390
Otras provisiones	29	40,064	35,480
Provisión de industria y comercio		1,158,806	1,099,106
Impuesto de renta y diferido	11	7,299,955	7,066,088
Valoración costo amortizado	25-29	36,433,528	37,109,155
Resultado en retiro de propiedades y equipo, neto	13-15	6,567	(37,335)
Cálculo actuarial	18	(138,957)	51,108
Dividendos asociadas	26	(1,783)	(115,625)
Re expresión moneda extranjera, neta	28	(26,968)	11,973
Valoración propiedades de inversión	27	(3,615,317)	(2,095,929)
Valoración propiedades, planta y equipo	13	(32)	-
Utilidad neta del periodo ajustada		\$ 76,247,047	\$ 69,246,897
Cambios en cuentas comerciales por cobrar		(80,795,223)	22,538,036
Cambios en activos por impuestos corrientes		-	(1,931,405)
Cambios en otros activos no financieros		(213,204)	(32,030)
Cambios en cuentas comerciales por pagar		2,661,294	13,492,703
Cambios en beneficios a empleados		83,909	(319,929)
Cambios en pasivos por impuesto corriente		(5,533,555)	(3,770,881)
Cambios en otras provisiones		(3,900)	-
Pago impuesto de renta		(2,050,991)	(4,258,841)
Efectivo (usado) generado en actividades de operación		\$ (9,604,623)	\$ 94,964,550
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13	(1,009,319)	(1,778,141)
Adquisición de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		-	(34,034,971)
Dividendos recibidos de asociadas e instrumentos financieros	26	1,783	115,625
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (1,007,536)	\$ (35,697,487)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Entradas procedentes de préstamos		235,916,303	212,930,367
Intereses pagados en préstamos	25	(31,229,754)	(28,838,128)
Abono a capital en préstamos		(175,770,011)	(218,669,490)
Intereses pagados en pasivos por derecho de uso	15	(5,919,183)	(7,046,036)
Abono a capital en pasivos por derecho de uso		(16,509,081)	(14,282,948)
Efectivo neto generado (usado) en las actividades de financiación		\$ 6,488,274	\$ (55,906,235)
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(4,123,885)	3,360,828
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	28	(31,818)	46,813
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(4,155,703)	3,407,641
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año		11,772,393	8,364,752
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		\$ 7,616,690	\$ 11,772,393

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Melisa González G.

Melisa González González
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador Público
T.P. 156375-T
(Ver Certificación adjunta)Juliana Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
T.P. 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio y valor nominal de la acción).

Nota 1. Entidad que reporta

Servicios Generales Suramericana S.A.S., se constituyó según Escritura Pública No. 1804 del 06 de diciembre de 2002 en la Notaría 14 de Medellín, el domicilio principal es la ciudad de Medellín en la carrera 64 B No. 49 A 30; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Alta dirección. La duración de la sociedad es hasta el 6 de diciembre de 2052.

El 23 de febrero de 2010, mediante acta 12 de la Asamblea de Accionistas se aprobó la transformación de la sociedad de Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante su denominación social de Servicios Generales Suramericana S.A., pasó a Servicios Generales Suramericana S.A.S.

Su objeto social es Invertir en bienes muebles e inmuebles, lo hará en especial en cauciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier figura legal que permita la inversión de recursos y que se encuentre relacionada con la actividad social. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros así mismo podrá invertir en toda clase de títulos valores de libre circulación en el mercado y de valores, en general El otorgamiento de préstamos, crédito o financiación a terceros, con recursos propios. En desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, gravar, arrendar, entregar en fiducia o encargo fiduciario, y enajenar toda clase de bienes muebles, girar, dar, aceptar, endosar, negociar, enajenar, pagar, cobrar o ceder a cualquier título toda clase de instrumentos negociables o títulos valores; suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; intervenir como acreedora o como deudora en operaciones de crédito, aceptando o sustituyendo las garantías o contragarantías del caso, cuando a ellas haya

lugar; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tengan relación directa con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por ella.

La Sociedad no podrá realizar captaciones de dinero del público en forma masiva y habitual, de acuerdo con lo establecido en las normas financieras y cambiarias.

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia, en Julio de 2008 la sociedad Servicios Generales Suramericana S.A.S., registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial, pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Servicios Generales Suramericana S.A.S., es vigilada por la Superintendencia de Sociedades. A la fecha de presentación Servicios Generales Suramericana S.A.S. tiene 76 colaborados activos en año periodo comparativo 84 colaboradores activos.

Negocio en marcha

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros separados fueron aprobados por el representante legal el 11 de marzo de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El Artículo 2.1.2. del Decreto 2420 de 2015 la parte 1 del libro 2, permite que una entidad use la exención de aplicación de método de participación, en la cual se permite, que una entidad esté exenta de aplicar método de participación y presentación de estados financieros

consolidados, porque su controladora final o alguna de las controladoras intermedia elabora estados financieros separados, los pone a disposición del público y los mismos cumplen con las NIIF, o si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:

- (a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.
- (b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
- (c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
- (d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros separados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.

Por lo anterior, los únicos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 que la Compañía prepara y presenta, son los estados financieros separados de acuerdo con la excepción establecida.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Los instrumentos financieros de cuentas por cobrar que son medidos al costo amortizado.
- Beneficios a empleados.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación.

La Compañía es subsidiaria de Suramericana S.A., que prepara y publica estados financieros consolidados conforme a las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF). En virtud del párrafo 4(a) de la NIIF 10 — Estados financieros consolidados — la Compañía aplicó la exención de consolidación y presenta estados financieros separados.

Nota 3. Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Servicios Generales Suramericana S.A.S., reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la Compañía. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

3.2.1.1 Activos financieros al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Cuentas por cobrar

La Compañía definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, si estos son considerados como activos de largo plazo, es decir que la intención del cobro de la cuenta se realice más de 12 meses.

Las cuentas por cobrar clasificadas como corto plazo se mantendrán a su valor nominal inicial.

3.2.1.3 Deterioro

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente.

Deterioro de financiación de pólizas a terceros

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente.

Los préstamos de la línea de Financiación de pólizas a terceros se deterioran de la siguiente forma:

2025

2024

Días	Pólizas de seguros de generales (%)	Pólizas de seguros de vida (%)	Días	Pólizas de seguros de generales (%)	Pólizas de seguros de vida (%)
0-30	0.12%	0.09%	0-30	0.17%	0.13%
31-60	0.34%	0.36%	31-60	0.47%	0.50%
61-90	1.49%	1.94%	61-90	1.76%	2.44%
91-120	5.64%	6.35%	91-120	5.76%	7.48%
121-150	11.41%	11.46%	121-150	11.63%	13.21%
151-180	18.86%	18.81%	151-180	18.21%	20.98%
181-210	27.49%	26.67%	181-210	26.29%	29.00%
211-240	36.30%	34.13%	211-240	35.51%	36.64%
241-270	46.28%	43.32%	241-270	46.02%	44.89%
271-300	58.36%	53.88%	271-300	57.80%	53.32%
301-330	69.15%	65.38%	301-330	68.57%	64.53%
331-360	83.13%	77.09%	331-360	82.42%	76.04%
Mayor a 360	100.00%	100.00%	Mayor a 360	100.00%	100.00%

Deterioro de préstamos a colaboradores

Dentro de los préstamos para colaboradores existen dos líneas de crédito: hipotecario y consumo. Para la cartera asociada a estas líneas es necesario contar con una metodología que recoja la naturaleza de sus obligaciones; a continuación, se describen los lineamientos bajo los cuales la compañía Servicios Generales Suramericana S.A.S., deteriora las cuentas por cobrar asociadas a sus líneas de préstamos.

El Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), establece las reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio para todas aquellas entidades vigiladas por la SFC que dentro de su objeto social principal se encuentren autorizadas para otorgar crédito. El Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) para estas entidades debe estimar o cuantificar las pérdidas esperadas de cada modalidad de crédito.

Según la Circular, la estimación de la pérdida esperada en el marco del SARC resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

*Pérdida esperada=Probabilidad de incumplimiento*Exposición del activo*Pérdida esperada del valor del activo dado el incumplimiento*

Deterioro de préstamos hipotecarios

Hipotecario

Categoría	Tipo de riesgo	Días	% de provisión sobre la parte garantizada	% de provisión sobre la parte no garantizada
A	Normal	< 60 días	0.03%	0.03%
B	Aceptable	60 - 150 días	3.20%	100%
C	Apreciable	151 - 360 días	10%	100%
D	Significativo	361 - 540 días	20%	100%
E	Irrecuperable	540 - 720 días	30%	100%
E2	Irrecuperable	720 - 1080 días	60%	100%
E3	Irrecuperable	> 1080 días	100%	100%

Deterioro de cartera del negocio de vehículos y consumo

Días	Porcentaje mínimo de provisión
< 60 días	0.06%
30 - 60 días	3,2%
61 - 90 días	20%
91 - 180 días	50%
> 180 días	100%

Seguros de empleados

Días	2025		Días	2024	
	Pólizas de seguros generales (%)	Pólizas de seguros de vida (%)		Pólizas de seguros generales (%)	Pólizas de seguros de vida (%)
0-30	0.12%	0.09%	0-30	0.17%	0.13%
31-60	0.34%	0.36%	31-60	0.47%	0.50%
61-90	1.49%	1.94%	61-90	1.76%	2.44%
91-120	5.64%	6.35%	91-120	5.76%	7.48%
121-150	11.41%	11.46%	121-150	11.63%	13.21%

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

151-180	18.86%	18.81%	151-180	18.21%	20.98%
181-210	27.49%	26.67%	181-210	26.29%	29.00%
211-240	36.30%	34.13%	211-240	35.51%	36.64%
241-270	46.28%	43.32%	241-270	46.02%	44.89%
271-300	58.36%	53.88%	271-300	57.80%	53.32%
301-330	69.15%	65.38%	301-330	68.57%	64.53%
331-360	83.13%	77.09%	331-360	82.42%	76.04%
Mayor a 360	100.00%	100.00%	Mayor a 360	100.00%	100.00%

3.2.1.4 Castigos

Es susceptible de castigo la cartera correspondiente a beneficios a empleados que, a juicio de la Administración, se considere irrecuperable o de recuperación incierta, una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y se cuente con los conceptos emitidos por los abogados y las firmas de cobranza.

En el caso de los préstamos de financiación de pólizas a terceros, toda cartera con más de 365 días de mora y con deterioro del 100% será castigada mensualmente, previa aprobación de la Administración.

El castigo no exime a la Compañía de continuar adelantando las gestiones de cobro que se consideren pertinentes y aplica únicamente para créditos que se encuentren deteriorados al 100% en capital, intereses y demás conceptos asociados.

3.2.1.5 Activos financieros al valor razonable con efecto en estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados.

3.3 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

Se presume que se ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Servicios Generales Suramericana S.A.S., determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el estado de resultado integral.

Cuando Servicios Generales Suramericana S.A.S., deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

3.4 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía debe reconocer como elemento de propiedad y equipo, aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior a USD 700, excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deben tener un costo de adquisición superior a USD 400. El

costo de adquisición debe ser medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada dos años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integral. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

3.4.1 Depreciación de propiedades y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años

Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a las propiedades y equipo.

3.4.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

3.5 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía revisa periódicamente la existencia de indicio de pérdida de valor para las inversiones en asociadas, en caso de que se presenten pérdidas por deterioro, estas se reconocen en el estado de resultados integral.

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.6.1.1 Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir, activos intangibles, e inversiones en asociadas y subsidiarias, estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.7 Impuestos

3.7.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.7.1.1 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.7.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus

valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las

tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados se clasifican como: corto plazo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Servicios Generales Suramericana S.A.S., reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para el cálculo de este beneficio, la Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectado.

Los beneficios clasificados de largo plazo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno, TES, considerando las fechas de los flujos en los que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Servicios Generales Suramericana S.A.S., debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

3.9 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.10 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos

contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

3.11 Provisiones, activo y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de estas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

3.11.1 Pasivos contingentes

La provisión de litigios y demandas deberá catalogarse en probable, posible y remota. Las probables se provisionan y se revelan, las posibles se revelan y para las remotas no se realiza ninguna acción. El monto reconocido como provisión deberá ser el valor presente de la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación presente a la fecha del balance general.

Las costos y gastos que al finalizar el periodo que ya han sido recibidos los bienes o servicios y que no se han recibido los documentos por parte de los proveedores, la Compañía deberán clasificarlos como un pasivo real ya que es una obligación cierta y el servicio fue prestado.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.11.2 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.12 Ingresos ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

3.12.1 Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, Servicios Generales Suramericana S.A.S., debe reconocer los ingresos ordinarios asociados con la operación considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El valor de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. Los costos incurridos o a ser incurridos respecto de la transacción pueden ser medidos confiablemente.

3.12.1.1 Ingresos por venta de bienes

Servicios Generales Suramericana S.A.S., deberá reconocer y registrar los ingresos de actividades ordinarias cuando se cumplan todos y cada uno de los siguientes criterios:

- a. Ha transferido al comprador los beneficios y los riesgos significativos de la propiedad.
- b. No mantiene un involucramiento administrativo como para seguir siendo considerada propietaria, ni mantiene control efectivo alguno sobre los bienes vendidos.
- c. El monto de los ingresos puede ser medido confiablemente.
- d. Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción sean recibidos por la Compañía.
- e. Los costos incurridos o a ser incurridos respecto de la transacción pueden ser medidos confiablemente.

Para evaluar si Servicios Generales Suramericana S.A.S., ha transferido los beneficios y los riesgos significativos de la propiedad al comprador requiere una revisión de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y los beneficios de propiedad coincide con la transferencia de la propiedad legal o el paso de la posesión al comprador. Sin embargo, la transferencia de los riesgos y los beneficios de la propiedad podría ocurrir en una fecha diferente a la de la transferencia de la propiedad legal o el paso de la posesión.

Si Servicios Generales Suramericana S.A.S., retiene de forma significativa los riesgos de la transacción no deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias.

Servicios Generales Suramericana S.A.S., considera que puede retener riesgos significativos de diferentes formas, por ejemplo (lista no exhaustiva) cuando:

- i. Asume obligaciones derivadas del funcionamiento insatisfactorio de los productos, que no entran en las condiciones normales de garantía.

- ii. La recepción de los ingresos de actividades ordinarias de una determinada venta es de naturaleza contingente porque depende de la obtención, por parte del comprador, de ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta posterior de los bienes.
- iii. Los bienes se venden junto con la instalación de estos y la instalación es una parte sustancial del contrato, siempre que ésta no haya sido todavía completada por parte de la Compañía.
- iv. El comprador tiene el derecho de rescindir la operación por una razón especificada en el contrato de venta y la Compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si Servicios Generales Suramericana S.A.S., conserva sólo una parte insignificante de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto se deben reconocer los ingresos de actividades ordinarias.

3.12.1.2 Descuentos y devoluciones

Servicios Generales Suramericana S.A.S., debe reconocer las devoluciones como un menor ingreso, igual que cualquier descuento otorgado al cliente.

3.12.1.3 Ingresos por intereses

Servicios Generales Suramericana S.A.S., deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a Servicios Generales Suramericana S.A.S., y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos serán reconocidos en la medida que se causan los intereses y no en el momento de la facturación; los intereses se causarán utilizando el método de la tasa efectiva (ver política de activos y/o pasivos financieros).

Cuando un activo o pasivo financiero tenga una tasa de mercado y no presenta descuentos o primas significativas, el método de tasa de interés efectiva es equivalente a causar los intereses utilizando la tasa establecida en el contrato para el activo o pasivo financiero.

Cuando se adquieren inversiones que hayan ganado intereses no pagados, dichos intereses estarán incluidos dentro del valor de compra, es decir, del valor de la inversión.

3.12.1.4 Intereses moratorios

Servicios Generales Suramericana S.A.S., deberá reconocer los intereses moratorios facturados únicamente en el momento de recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

3.12.1.5 Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho para la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

3.12.1.6 Medición de ingresos

Servicios Generales Suramericana S.A.S., deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

El valor razonable de la contraprestación recibida se debe ajustar por el monto de cualquier descuento por venta y reembolso por volumen permitido por la Compañía.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes

de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un período superior a un año, el valor razonable de dicha contraprestación puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir, por lo tanto, se debe aplicar el método del costo amortizado (Ver la Política Contable Instrumentos Financieros) descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación debe ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

3.13 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.
- Activos subyacentes de bajo valor.

3.13.1 Reconocimiento inicial

Al inicio del contrato, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

- El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyendo el valor inicial del pasivo, pagos realizados antes del inicio, costos directos iniciales y estimaciones de desmantelamiento o restauración, cuando corresponda.
- El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el contrato, cuando puede determinarse; de lo contrario, se emplea la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía.

3.13.2 Medición posterior

Después de la fecha de inicio, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

En los casos donde se realizan actualizaciones de los flujos o existen cambios en las condiciones del contrato, los valores de la nueva medición del pasivo se reconocen como mayor valor del derecho a uso, excepto si el activo se encuentra en ceros, en cuyo caso se llevará al resultado del período.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La

Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.14 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.14.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$3.757,08 y \$4,409.15 pesos por dólar respectivamente.

3.15 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si:

- 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos,
- 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.16 Ingresos recibidos por anticipado

Cuando Servicios Generales Suramericana S.A.S., reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, debe reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, debe ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido debe ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Compañía de entregar el bien o prestar los servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia, la preparación de los estados financieros separados adjuntos, son consistentes con las nuevas normas publicadas y aplicadas para el último periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere

principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros separados.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros separados, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

La NIIF S1 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

La Compañía actualmente se encuentra en análisis del proyecto para evaluar los impactos de la norma.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

La NIIF S2 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

La Compañía actualmente se encuentra en análisis del proyecto para evaluar los impactos de la norma.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros separados

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos

acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada dos años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2025.

b. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera separado no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

d. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

1. Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
2. Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

e. Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados.

La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

f. Beneficios a empleados

Para el cálculo de los Beneficios a Empleados, Servicios Generales Suramericana S.A.S. hace uso de las siguientes estimaciones:

1. Incremento salarial de los empleados para años futuros.
2. Tabla de rotación de empleados: esta tabla indica la probabilidad de que determinado empleado continúe en la Compañía en cierto año futuro, dependiendo de su edad y del tiempo que lleva en la organización.

Ambas estimaciones se construyeron con base en información propia de la Compañía.

g. Valor razonable de propiedades de inversión

La Compañía registra los bienes inmuebles clasificados como propiedades de inversión anualmente al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del periodo.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La medición al valor razonable de estos activos se calcula cada año.

h. Deterioro de propiedades y equipos

En el caso de los activos muebles de la Compañía, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado.

En el caso de los inmuebles, la pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revalorizado se reconocerá directamente como un cargo contra las reservas por revalorización, hasta el límite del importe de la reserva de revalorización para ese activo, el exceso se reconocerá al resultado y si el activo no presenta revalorización la pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Nota 6. Determinación de valores razonables

Para mejorar la coherencia y comparabilidad en la medición del valor razonable y su correspondiente información, la NIIF 13 establece una jerarquía de tres niveles que clasifica los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración. Esta jerarquía otorga la máxima

prioridad a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la menor prioridad a los datos no observables (Nivel 3).

Algunas políticas y revelaciones contables de Servicios Generales Suramericana S.A.S. requieren medir el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. A continuación, se detalla el enfoque utilizado para determinar el valor razonable de los activos financieros:

Nivel 1

Incluye activos cuyos precios cotizados (sin ajustes) están disponibles en mercados activos. Estos precios constituyen la evidencia más confiable del valor razonable y se utilizan directamente cuando están disponibles. Los activos clasificados en este nivel comprenden títulos de renta fija local e internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas, cuya valoración se basa en los precios suministrados por el proveedor de precios.

Nivel 2

Se refiere a activos valorados con datos observables distintos de los precios cotizados en Nivel 1, ya sea de manera directa o indirecta. Esta clasificación utiliza como referencia la liquidez del mercado. Los activos en este nivel incluyen títulos de renta fija local e internacional valorados por margen, notas estructuradas, fondos de capital privado y ciertas titularizaciones.

Nivel 3

Comprende activos cuya valoración se basa en datos no observables debido a la limitada o nula actividad del mercado. En estos casos, Servicios Generales Suramericana S.A.S. define las variables relevantes y aplica la metodología adecuada para determinar su valor razonable.

Variables de evaluación

Descripción	Técnicas de valoración	Variable no observable
Activos Negociables o Designados		
Acciones de baja bursatilidad	Enfoque de costo	Precios de compra
Otros activos a valor razonable	Enfoque de ingreso	No aplica

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Servicios Generales Suramericana S.A.S., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones a valor razonable a través del ORI ¹	-	-	441,989	441,989
Total portafolio de inversiones	-	-	441,989	441,989
Propiedades y equipo	-	3,784,901	-	3,784,901
Propiedades de inversión	-	68,655,083	-	68,655,083
Total activo	\$ -	72,439,984	441,989	72,881,973

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones a valor razonable a través del ORI ¹	-	-	441,989	441,989
Total portafolio de inversiones	-	-	441,989	441,989
Propiedades y equipo	-	3,249,161	-	3,249,161
Propiedades de inversión	-	65,039,766	-	65,039,766
Total activo	\$ -	68,288,927	441,989	68,730,916

(1) Corresponde a inversiones en compañías a valor razonable con cambios en el ORI considerando que son acciones de baja bursatilidad que no cotizan en mercado para la Compañía.

Transferencias:

Durante el periodo terminado a diciembre de 2025, no se presentaron transferencias entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos bancarios en moneda nacional ¹	\$ 7,209,803	\$ 10,154,164
Depósitos a la vista ²	243,747	1,388,710
Saldos bancarios en moneda extranjera	107,180	178,387
Caja	55,960	51,132
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>7,616,690</u>	\$ <u>11,772,393</u>

(1) La disminución en los saldos bancarios en moneda nacional está dada por el consumo de recursos para el pago de acreencias.

El siguiente es el detalle por banco de este rubro:

Entidad	Saldos bancarios moneda nacional			Calificadora
	Monto	%	Calificación Corto Plazo	
Banco Bancolombia	5,121,722	71%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Banco BBVA	315,923	4%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Banco Davivienda	735,880	10%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Banco de occidente	692,142	10%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Banco de Bogotá	344,136	5%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Total nacional	<u>7,209,803</u>	<u>100%</u>		

(2) La disminución en los saldos de depósitos a la vista está explicada principalmente a la menor asignación en este tipo de instrumentos dada la caída en las tasas y por ende su rentabilidad.

Servicios Generales Suramericana S.A.S., al diciembre de 2025 y 2024 no tiene restricciones sobre su efectivo.

La Compañía presenta saldos en partidas conciliatorias de bancos mayores a 30 días al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$ 1,280,655 y \$ 1,531,290, respectivamente y para efectos del estado de flujos de efectivo, no se presentan partidas adicionales a las incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI ¹	\$ 441,989	\$ 441,989
Total inversiones	\$ <u>441,989</u>	\$ <u>441,989</u>

(1) El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Promotora la Enseñanza	\$ 230,756	\$ 230,756
Promotora Nacional de Zonas Francas	211,233	211,233
Total inversiones^{1.1}	\$ <u>441,989</u>	\$ <u>441,989</u>

(1.1) No se han presentado capitalizaciones, ventas o deterioros que signifiquen variaciones en el saldo de inversiones. Se realizó el cambio de clasificación de la participación de la Compañía en EPS Suramericana S.A. por valor de \$ 6,269,277 el cual se encontraba completamente deteriorado.

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Préstamos a particulares corto plazo ¹	\$ 183,633,104	\$ 160,141,847
Cuentas por cobrar vinculados económicos ²	33,002,534	-
Clientes ³	26,138,658	12,018,862
Ingresos por cobrar	1,564,740	1,303,609
Arrendamientos	45,660	49,384
Deterioro ⁴	(9,219,229)	(7,071,831)
Total cuentas comerciales por cobrar corto plazo	\$ 235,165,467	\$ 166,441,871
Préstamos a particulares largo plazo ⁵	253,258,096	244,843,504
Total cuentas comerciales por cobrar largo plazo	\$ 253,258,096	\$ 244,843,504
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 488,423,563	\$ 411,285,375

(1) La variación corresponde a mayores desembolsos realizados durante el 2025, con un aumento del 14.5% frente al valor de colocaciones del año anterior. Se financiaron \$441,544,000 en pólizas, el 57% correspondiente a pólizas empresariales, seguido de pólizas de vida con el 17%, pólizas de movilidad con un 15%, pólizas de hogar con el 6% y pólizas de salud colectivo con el 5%.

Dentro de los montos emitidos en pólizas empresariales se destacan las pólizas de incendio y pólizas de responsabilidad civil. En el 2025 Finanpóliza se consolida como uno de los principales motores de ingresos operacionales y un dinamizador en la productividad del negocio asegurador.

(2) Durante el 2025 se realizaron desembolsos de créditos por \$ 50,500,000 millones a VaxThera S.A.S y VaxThera Zona Franca S.A.S, los cuales tuvieron abonos a capital durante el año.

(3) La variación de esta cuenta incluye la emisión de nuevas pólizas del negocio de financiación, más algunos aportes de otras empresas de compañías del grupo hacia Servicios Generales Suramericana S.A.S., tal es el caso de Seguros de Vida Suramericana S.A. por \$3,416,813 y para Seguros Generales por \$9,185,582, así como un mayor valor en recobros de las sedes de encuentro, con un incremento en el 2025 de \$4,524,146. Por otra parte, disminuyó el valor de préstamos descontados por nómina a empleados del grupo empresarial, siendo la caída más representativa, los aportes de Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. por \$ 1,526,420, al cambiar la figura de financiación de pólizas colectivas por una gestión de cartera directa del emisor de la póliza colectiva (figura contable de pagos en especie).

(4) El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por cuenta:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos a particulares	\$ 9,025,851	\$ 6,974,122
Deudores varios	150,880	88,361
Ingresos por cobrar	42,498	9,348
Total deterioro de cartera por cuenta	\$ 9,219,229	\$ 7,071,831

El siguiente es el movimiento del deterioro de la cartera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 7,071,831	\$ 5,315,631
Constitución	3,741,179	2,716,389
Liberación	(84,144)	-
Castigos	(1,509,637)	(960,189)
Saldo final	\$ 9,219,229	\$ 7,071,831

El aumento en el deterioro se da principalmente en la línea de créditos hipotecarios, por mayores casos de insolvencia, cobro jurídico y embargo, casos con un impacto total de \$1,695,683.

(5) La variación de préstamos a largo plazo se da principalmente en la línea de hipotecario con un aumento de \$7,524,638. Durante el año se desembolsaron \$39,175,000 en créditos para colaboradores de SURA con un aumento del 10.3% frente a las colocaciones del 2024, el 65% de la colocación de créditos de colaboradores se concentró en créditos de vivienda con garantía real, seguido por la línea de movilidad con un 20% en créditos con prenda sobre el vehículo y por último la línea de crédito personal con un 12%. En total, se beneficiaron 2,978 colaboradores de todas las compañías del grupo empresarial.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene cuentas por cobrar con restricciones o embargos.

Nota 10. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de Otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros activos	\$ 32,909	\$ 42,485
Inventarios en tránsito	13,997	0
Obras de arte	3,500	3,500
Total Otros activos no financieros	\$ 50,406	\$ 45,985

(1) El siguiente es el movimiento del rubro:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 42,485	\$ 46,978
Constitución	199,207	32,030
Amortización	(208,783)	(36,523)
Saldo final	\$ 32,909	\$ 42,485

Nota 11. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(a) Impuesto reconocido en balance

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	2025	2024
Pasivos por impuesto corriente ¹	\$ 8,353,987	\$ 7,924,789
Activos por impuestos corrientes ²	6,553,227	6,553,227
Pasivo por impuestos diferidos ³	3,243,149	2,417,602

(1) Pasivo por impuesto corriente

	2025	2024
Otros obras por impuestos ^{1.1}	\$ 6,553,227	\$ 6,553,227
Renta y complementarios ^{1.2}	1,158,876	499,267
Impuestos sobre las ventas	440,168	475,285
Industria y comercio ^{1.3}	201,716	397,010
Total pasivos por impuesto corriente	\$ 8,353,987	\$ 7,924,789

(1.1) El saldo de obras por impuestos desde el 2024 está compuesto por valor de \$4,621,822 corresponde a dotación de inmobiliario escolar para algunas sedes educativas ubicadas en los municipios de Chigorodó, Necoclí, Vigía del Fuerte y Yondó, las cuales no han terminado su entrega por la no terminación de las escuelas destino de la dotación. Por otro lado, los \$1,931,405 son del proyecto de implementación del sistema de tratamiento de agua potable para los municipios de Anserma y Belalcázar.

(1.2) El pasivo es mayor para el año 2025 por el mayor impuesto liquidado relacionado directamente a la utilidad antes de impuestos.

(1.3) La disminución frente al año 2024 corresponde a la compensación de saldos de industria y comercio que se realizaron en 2025.

(2) Activo por impuesto corriente

	2025	2024
Obras por impuestos	\$ 6,553,227	\$ 6,553,227
Total activos por impuestos corrientes^{2.1}	\$ 6,553,227	\$ 6,553,227

(2.1) El saldo corresponde al proyecto de obras por impuesto, destinado a la implementación del sistema de tratamiento de agua potable para los municipios de Anserma y

Belalcázar por \$1,931,405. Cabe resaltar, que aún está vigente el proyecto de dotación de inmobiliario escolar para algunas sedes educativas ubicadas en los municipios de Chigorodó, Necoclí, Vigía del Fuerte y Yondo por valor de \$4,621,822.

(3) Movimiento en saldos de balance de impuestos diferidos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por reconocimiento derecho de uso ^{3.1}	2,237,573	2,075,591
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF ^{3.2}	\$ -	\$ 141,574
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	196,964	248,403
Por instrumentos financieros	12,292	9,455
Activo por impuesto diferido	\$ <u>2,446,829</u>	\$ <u>2,475,023</u>
Por cambios en la medición de los activos fijos ^{3.3}	\$ 5,689,978	\$ 4,892,625
Pasivo por impuesto diferido	\$ <u>5,689,978</u>	\$ <u>4,892,625</u>
Neto activo (pasivo)	\$ <u>(3,243,149)</u>	\$ <u>(2,417,602)</u>

(3.1) El incremento obedece a los nuevos contratos que se han adquirido y a los cuales se les aplica el tratamiento de NIIF 16.

(3.2) La disminución se da debido a que para el año 2025, no hubo provisiones de gastos que afecte el impuesto diferido.

(3.3) El incremento obedece a incremento por la actualización de valor (revaluación) de las propiedades de inversión de terrenos y edificios, así como incremento en los equipos de telecomunicación, al tener más activos fijos se tiene un mayor impuesto diferido por los reajustes fiscales y las diferencias en la depreciación.

(b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 6,854,937	\$ 6,147,263
Impuesto corriente	7,271,705	6,416,900

Impuesto corriente periodos anteriores	(416,768)	(269,637)
Gasto o ingreso por impuesto diferido	445,018	918,825
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	445,018	918,825
Gasto por impuesto a las ganancias¹	\$ 7,299,955	\$ 7,066,088

(1) La variación se debe a mayores utilidades antes de impuestos, menores gastos no deducibles como donaciones, así como menores efectos fiscales por descuentos tributarios e ingresos por ganancias ocasionales.

(c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	2025		2024	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 20,725,855		\$ 13,783,063
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	7,254,049	35%	4,824,072
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles ¹	10%	2,085,493	19%	2,567,100
Menos efecto fiscal de:				
Descuentos tributarios ¹	0%	(35,932)	0%	(55,447)
Impuesto corriente periodos anteriores ²	-2%	(416,768)	-2%	(269,637)
Ingreso por ganancia ocasional ³	-8%	(1,586,887)	0%	-
Impuesto a las ganancias⁴	35%	\$ 7,299,955	51%	\$ 7,066,088

(1) Para el año 2025 se tienen menores gastos no deducibles, siendo las partidas más representativas el reconocimiento en los beneficiarios finales (empleados), las pólizas de ingreso en especie, las cuales se convierten en base de retención en la fuente y seguridad social sumado a las donaciones, reajustes fiscales, entre otros.

Por otra parte, hubo una disminución en el rechazo de los gastos asociados a ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, producto de que este año no se tuvo dividendos no gravados.

- (2) La variación obedece principalmente por la aplicación de deducciones, descuentos o beneficios tributarios no considerados en años anteriores, así como por la compensación de saldos a favor.
- (3) La variación corresponde a los ingresos no corrientes (ocasionales), para el año 2025 se tuvo el pago por el cumplimiento de una cláusula de venta en 2019 de la inversión de Sodexo por valor de \$7,934,435 que al multiplicarlo por 20% (efecto en renta por ganancia ocasional) como resultado \$1,586,887.
- (4) La variación en la tasa efectiva de tributación es debido a los beneficios por descuentos tributarios y dividendos no gravados que generó la Compañía en el 2025, que fueron no recurrentes y ya no se presentan en 2024.

(d) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue el siguiente:

2025	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido en ORI	Saldo al final del periodo
Pasivos no financieros	141,574	(141,574)	-	-
Inversiones	9,455	2,837	-	12,292
Beneficios a los empleados	248,403	(51,439)	-	196,964
Derechos de uso ¹	2,075,591	161,982	-	2,237,573
Propiedades y equipo ²	(4,892,625)	(416,824)	(380,529)	(5,689,978)
Total movimiento en saldos de impuestos diferidos	(2,417,602)	(445,018)	(380,529)	(3,243,149)

2024	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido en ORI	Saldo al final del periodo
Pasivos no financieros	227,837	(86,263)	-	141,574
Inversiones	7,657	1,798	-	9,455
Beneficios a los empleados	346,092	(97,689)	-	248,403

Derechos de uso	1,508,456	567,135	-	2,075,591
Propiedades y equipo	(3,811,729)	(1,303,806)	222,910	(4,892,625)
Total movimiento en saldos de impuestos diferidos	(1,721,687)	(918,825)	222,910	(2,417,602)

(1) La variación del impuesto diferido se da por el incremento en los derechos de uso generado por nuevos contratos especialmente por las sedes de encuentro y los ajustes de tarifas y plazo en los contratos vigentes por renegociaciones.

(2) La variación obedece principalmente a la revalorización de propiedad planta y equipo, que actualiza el valor de dichos activos y por ende genera un impacto en el impuesto diferido.

Ley 2277 de 2022

En 2025 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

- Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada; para el caso de las instituciones financieras se aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales, desde 2023 y hasta 2027.
- Por medio de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) se extiende el beneficio de auditoría para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.
- Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de deducir dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2025 no se han identificado situaciones que generen incertidumbres tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

Nota 12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	\$ 40,440,823	\$ 38,537,865
Edificios	28,214,260	26,501,901
Total propiedades de inversión	\$ <u>68,655,083</u>	\$ <u>65,039,766</u>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 65,039,766	\$ 59,951,141
Cambio en el valor razonable ¹	3,615,317	2,095,929
Traslado a Propiedad de inversión	-	2,992,696
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>68,655,083</u>	\$ <u>65,039,766</u>

(1) La variación corresponde al cambio en el valor razonable producto del avalúo técnico por valor de \$3,615,317. El valor razonable calculado en el 2024 se realizó por la metodología del IVP (Índice de Valoración Predial).

Movimiento del año por tipo de activo:

2025	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero	38,537,865	26,501,901	65,039,766
Cambio en el valor razonable	1,902,959	1,712,358	3,615,317
Saldo al 31 de diciembre	40,440,824	28,214,259	68,655,083

Las propiedades de inversión se valoran cada año al final del periodo, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$3,354,652 (2024: \$2,676,102). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$586,296 (2024: \$520,814), de los cuales \$225,918 (2024: \$202,998) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento.

A continuación, los pagos a recibir por arrendamientos futuros de propiedad de inversión son los siguientes:

Vigencias Propiedad Inversión	Cánones futuros
Dentro de 1 año	\$ 3,526,490
Entre 1 y 2 años	\$ 3,566,756
Entre 2 y 3 años	\$ 3,566,756
Entre 4 y 5 años	\$ 1,783,378
Mas de 5 años	\$ -

Al 31 de diciembre 2025, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 13. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Construcciones y edificaciones ¹	\$ 6,868,713	\$ 6,303,921
Terrenos ¹	3,784,901	3,249,161
Equipo de computación y comunicación ²	2,821,614	2,334,171
Equipo de oficina ²	1,980,266	1,891,191
Maquinaria y equipo ³	724,436	376,487
Construcciones en curso	-	99,579
Depreciación acumulada	(3,011,544)	(2,361,827)
Total propiedades y equipo, neto	\$ 13,168,386	\$ 11,892,683

(1) La variación en terrenos, construcciones y edificaciones corresponde principalmente al cambio en el valor razonable producto del avalúo por valor de \$1,100,532.

(2) La variación en Equipo de computación y comunicación, equipo de oficina se da por la adquisición de activos para la operación.

(3) La variación Maquinaria y equipo corresponde adquisición de aire acondicionado.

A continuación, los pagos a recibir por arrendamientos futuros de propiedad de planta y equipo son los siguientes:

<u>Vigencias Construcciones y Terrenos</u>	<u>Cánones futuros</u>
Dentro de 1 año	\$ 56,152
Entre 1 y 2 años	\$ 56,152
Entre 2 y 3 años	\$ 56,152
Entre 4 y 5 años	\$ 28,076
Mas de 5 años	\$ -

A continuación, se presenta el detalle de los activos totalmente depreciados de la propiedad planta y equipo, clasificados según sus respectivas categorías de activos fijos, al 31 de diciembre de 2025:

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Clase	Texto breve	Valor adquisición	Amortización acum	# Activos
15240500	Muebles y enseres	54,316	(54,316)	15
15241000	Equipos de oficina	16,695	(16,695)	3
15249500	Otro equipo de oficina	21,997	(21,997)	8
15280500	Equipo procesam de datos	199,194	(199,194)	69
15281000	Equipo telecomunicaciones	20,661	(20,661)	4
15289500	Otro equipo comp y comuni	1,951	(1,951)	1
Total		314,814	(314,814)	100

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2025 y 2024:

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2025	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2025	3,249,161	6,303,921	99,579	376,487	1,891,191	2,334,171	14,254,510
Adiciones	-	-	10,877	255,064	93,077	650,301	1,009,319
Revalorización	535,708	564,792	-	-	-	-	1,100,500
Traslado entre propiedad y equipo	-	-	(110,456)	99,579	10,877	-	-
Recuperación deterioro	32	-	-	-	-	-	32
Siniestros	-	-	-	(6,694)	-	(7,912)	(14,606)
Deterioro	-	-	-	-	(14,879)	(154,946)	(169,825)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2025	3,784,901	6,868,713	-	724,436	1,980,266	2,821,614	16,179,930
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2025	-	(732,368)	-	(48,953)	(842,625)	(737,881)	(2,361,827)
Depreciación	-	(74,543)	-	(81,275)	(235,492)	(433,679)	(824,989)
Siniestros	-	-	-	2,325	-	5,714	8,039
Deterioro	-	-	-	-	13,368	153,865	167,233
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025	-	(806,911)	-	(127,903)	(1,064,749)	(1,011,981)	(3,011,544)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2025	3,784,901	6,061,802	-	596,533	915,517	1,809,633	13,168,386

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2024	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2024	4,233,870	8,641,701	190,532	33,922	1,844,990	1,002,733	15,947,748
Adiciones	-	-	73,936	210,890	12,987	1,480,328	1,778,141
Siniestros	-	-	-	-	-	(3,296)	(3,296)
Traslado entre propiedad y equipo	-	-	(164,889)	131,675	33,214	-	-
Traslado a propiedades de inversión	(984,709)	(2,337,780)	-	-	-	-	(3,322,489)
Deterioro	-	-	-	-	-	(145,594)	(145,594)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	3,249,161	6,303,921	99,579	376,487	1,891,191	2,334,171	14,254,510
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2024	-	(965,550)	-	(2,908)	(614,298)	(545,437)	(2,128,193)
Depreciación	-	(96,611)	-	(46,045)	(228,327)	(337,256)	(708,239)
Traslado a propiedades de inversión	-	329,793	-	-	-	-	329,793
Siniestros	-	-	-	-	-	3,130	3,130
Deterioro	-	-	-	-	-	141,682	141,682
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	-	(732,368)	-	(48,953)	(842,625)	(737,881)	(2,361,827)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2024	3,249,161	5,571,553	99,579	327,534	1,048,566	1,596,290	11,892,683

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre del 2025, la Compañía detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$2,592, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre del 2025, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía, a excepción del Lote en el barrio Otrabanda en Medellín el cual por estar destinado como de uso público no permite un usufructo para la Compañía por lo que el evaluador independiente nos indica que el valor comercial de este inmueble es nulo lo que genera menor valor del patrimonio en el 2017.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre del 2025, la Compañía no presentó saldos en construcciones en curso.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2025 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y maquinaria y equipo y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área responsable arroja que el negocio va a seguir utilizando estos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuator independiente reconocido, para determinar el valor razonable de

los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre 2025 se trasladó a las ganancias acumuladas \$30,972 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre del 2025, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2025	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2025	1,522,627	4,253,807	5,776,434
Depreciación acumulada y deterioro a 31 de diciembre 2025	-	(618,566)	(618,566)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2025	1,522,627	3,635,241	5,157,868

Nota 14. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Asociadas ¹	\$ 99,901,079	\$ 99,901,079
Negocios conjuntos ²	32,000,319	32,000,319
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos	\$ 131,901,398	\$ 131,901,398

La Compañía no utiliza estados financieros de asociadas o negocios conjuntos con fechas o períodos de reporte diferentes a los propios para la preparación de sus estados financieros separados y no existen pérdidas no reconocidas bajo la NIC 28. Adicionalmente, la Compañía no mantiene pasivos contingentes derivados de sus participaciones en estas entidades.

(1) El siguiente es el detalle de asociadas:

Compañía	2025	2024
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	\$ 53,536,266	\$ 53,536,266
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	44,307,869	44,307,869
Longevo INC	2,034,879	2,034,879
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	11,638	11,638
Seguros de Vida Suramericana S.A.	10,427	10,427
Total Inversiones en asociadas	\$ 99,901,079	\$ 99,901,079

Durante el 2025 la medición se hizo al costo y no se recibieron dividendos ni distribuciones significativas, no se realizaron aportes de capital o financiamientos adicionales, por lo que las participaciones no generaron flujos de efectivo significativos en el período. La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Compañía	País	Clasificación NCIF	Actividad Económica	Porcentaje de propiedad	
				2025	2024
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. ^{1.1}	Colombia	Asociada	Salud	61.12%	61.12%
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. ^{1.1}	Colombia	Asociada	Salud	51.28%	51.28%
Longevo INC	EE.UU	Asociada	Salud	6.60%	6.60%
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	Colombia	Asociada	Servicios	0.24%	0.43%
Seguros de Vida Suramericana S.A. ^{1.1}	Colombia	Asociada	Seguros	0.00%	0.00%
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. ^{1.1}	Colombia	Asociada	Servicios	0.00%	0.00%

(1.1) Estas inversiones fueron clasificadas como participaciones en asociadas dado que a pesar de contar con influencia significativa, el control sobre estas compañías lo ostenta la matriz Suramericana S.A.

(2) El saldo corresponde a la inversión en Vaxthera S.A.S, a continuación, se detallan las condiciones adquiridas por Servicios Generales Suramericana S.A.S. en el marco de esta inversión:

Compromisos (covenants) adquiridos en los contratos de leasing de la Compañía Vaxthera Zona Franca S.A.S.:

Servicios Generales Suramericana S.A.S. ha adquirido unos compromisos en los contratos de leasing celebrados por Vaxthera Zona Franca S.A.S. (Locatario de leasing) con la entidad financiera Bancolombia. Vaxthera Zona Franca S.A.S. es subsidiaria de la Compañía Vaxthera S.A.S. en donde la Compañía tiene una participación a 31 de diciembre de 2025 del 11.52% y es clasificada como Negocio Conjunto.

Estos compromisos tienen como objetivo, asegurar que se cumplan las cláusulas financieras correspondientes a los contratos de arrendamiento obtenidos para la construcción de la planta y para la adquisición de activos bajo las siguientes consideraciones:

1. Contrato de leasing lote y construcción de la planta:

a. Cambio de participación accionaria:

Se obliga a mantener los siguientes porcentajes mínimos de participación en el Capital Social del locatario en conjunto con las demás compañías del grupo:

Servicios Generales Suramericana S.A.S. NIT 811036875 - 5 Mínimo 50% en el capital social en conjunto de SURA Colombia

b. Limitación a la Distribución de Dividendos:

Se obliga a votar negativamente a la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades durante el período de gracia previsto en el contrato

Servicios Generales Suramericana S.A.S. NIT 811036875 - 5

Posterior al período de gracia, el accionista podrá votar positivamente la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades, siempre que el Flujo de Caja Libre/Servicio de la Deuda sea igual o mayor a 1.2 veces del locatario.

En caso de incumplimiento de uno de los compromisos previsto, el Banco podrá, a su elección:

- i) Dar por terminada anticipadamente y por justa causa el presente Contrato, o
- ii) Incrementar el spread de la Tasa del Contrato en 50 puntos básicos sobre el saldo del contrato.

2. Contrato de leasing para la adquisición de activos:

a. Cambio de participación accionaria:

Se obliga a mantener los siguientes porcentajes mínimos de participación en el Capital Social del locatario en conjunto con las demás compañías del grupo:

Servicios Generales Suramericana S.A.S. NIT 811036875 - 5 Mínimo 50% en el capital social en conjunto de SURA Colombia

b. Limitación a la Distribución de Dividendos:

Se obliga a votar negativamente a la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades durante el período de gracia previsto en el contrato

Servicios Generales Suramericana S.A.S. NIT 811036875 - 5

Posterior al período de gracia, el accionista podrá votar positivamente la repartición y/o pago de utilidades o dividendos sobre las utilidades, siempre que el Flujo de Caja Libre/Servicio de la Deuda sea igual o mayor a 1.2 veces del locatario.

En caso de incumplimiento de uno de los compromisos previsto, el Banco podrá, a su elección:

- i) Dar por terminada anticipadamente y por justa causa el presente Contrato, o
- ii) Incrementar el spread de la Tasa del Contrato en 50 puntos básicos sobre el saldo del contrato.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Diciembre 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	405,664,283	332,988,655	72,675,628	11,219,797
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	456,683,191	234,730,835	221,952,356	44,844,324
Longevo INC	17,147,645	637,003	16,510,642	(5,844,081)
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	11,894,655	6,918,199	4,976,456	289,040
Seguros de Vida Suramericana S.A.	19,821,100,731	16,545,253,766	3,275,846,965	506,434,275
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	47,668,015	34,330,766	13,337,249	3,300,840
Vaxthera S.A.S.	357,303,515	386,549,880	(29,246,365)	(65,869,491)
Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	371,882,751	313,251,182	58,631,569	(25,916,396)
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	428,220,665	252,207,816	176,012,849	9,614,527
Longevo INC	26,195,909	-	26,195,909	(2,288,864)
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	10,658,927	5,937,834	4,721,093	146,879
Seguros de Vida Suramericana S.A.	17,727,775,461	14,621,494,743	3,106,280,718	771,597,778
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	40,379,690	30,338,362	10,041,328	3,515,073
Vaxthera S.A.S.	356,258,423	253,321,087	102,937,336	(46,135,970)

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos por derechos de uso

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo		
Saldo inicial	\$ 93,045,968	\$ 89,151,412
Altas de contratos ¹	852,579	288,399
Ajustes posteriores ²	2,451,226	5,143,603
Retiros	-	(1,537,446)
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 96,349,773	93,045,968
Depreciación y pérdidas por deterioro		
Saldo inicial	\$ (39,426,028)	\$ (24,081,835)
Depreciación	(16,971,885)	(15,940,836)
Retiros	-	596,643
Saldo depreciación activos derecho de uso	(56,397,913)	(39,426,028)
Saldo neto	\$ 39,951,860	\$ 53,619,940

Pasivos por arrendamientos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo		
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 59,550,201	\$ 69,379,447
Altas de contratos ¹	852,579	288,399
Ajustes posteriores ²	2,451,226	5,143,603
Retiros	-	(940,803)
Retiros P&G	-	(37,497)
Causación de intereses	5,919,183	7,046,036
Pago de interés	(5,919,183)	(7,046,036)
Pago de capital	(16,509,081)	(14,282,948)
Saldo final	\$ 46,344,925	\$ 59,550,201
Porción corriente	\$ 3,799,290	\$ 7,368,757
Porción no corriente	\$ 42,545,635	\$ 52,181,444

(1) Se creo un contrato nuevo 10000055 sede gerencia zona Bancolombia.

(2) La valoración posterior es presentada por los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables de incremento de canon, disminuciones y/o cierre de contratos.

La estructura de los contratos de arrendamiento de la Compañía se basa en pagos fijos definidos contractualmente, sin incurrir en pagos variables significativos, garantías de valor residual o transacciones de venta con arrendamiento posterior que generen obligaciones adicionales a los pasivos ya registrados. Los acuerdos no contemplan cláusulas de penalización inusuales, restricciones financieras ni condiciones fuera de las prácticas habituales del sector; asimismo, las opciones de ampliación o terminación se gestionan bajo criterios de certeza razonable. De este modo, no existen riesgos operativos o financieros significativos derivados de estos contratos que no estén debidamente reflejados en el Estado de Situación Financiera.

A continuación, relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

Maduración	2025		2024	
Entre 0 y 1 año	\$	22,765,036	\$	22,016,097
Entre 2 y 5 años	\$	28,148,639	\$	42,409,023
Mas de 5 años	\$	10,490,451	\$	14,957,867

Nota 16. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Banco	Moneda	Años vencimiento	Valor nominal	2025		2024	
				Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal
BANCO 2	COP	0.28	54,916,303	\$ 54,916,303	37,916,303	\$ 37,916,303	37,916,303
BANCO 1	COP	0.88	34,000,000	34,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000
BANCO 4	COP	0.32	25,000,000	25,000,000	73,871,349	73,871,349	73,871,349
Intereses por pagar	COP			3,435,230		4,150,639	
Total obligaciones financieras corrientes				\$ 117,351,533		\$ 145,938,291	
BANCO 3	COP	3.80	89,977,950	\$ 89,977,950	57,960,309	\$ 57,960,309	57,960,309
BANCO 1	COP	4.96	59,000,000	59,000,000	40,000,000	40,000,000	40,000,000
BANCO 2	COP	2.63	37,000,000	37,000,000		0	0
Total obligaciones financieras no corrientes				\$ 185,977,950		\$ 97,960,309	
Total obligaciones financieras¹				\$ 303,329,483		\$ 243,898,600	

*Por confidencialidad de la información la Compañía no revela el detalle de las obligaciones financieras por tercero.

- (1) La variación en las obligaciones financieras respecto al año 2024 se debe principalmente al incremento en la cartera por préstamos a vinculados y un incremento en la línea de negocio de beneficios debido a las renovaciones de pólizas que se realizan en el primer semestre y el crecimiento en la línea de negocio de finan póliza, los cuales generan necesidades de financiación vía deuda.

Nota 17. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreedores varios	\$ 26,992,368	\$ 26,711,367
Proveedores ¹	4,391,202	2,469,250
Costos y gastos por pagar	2,765,928	2,806,650
Retenciones y aportes de nómina	858,399	408,894
Anticipos y avances recibidos	67,750	70,947
Depósitos recibidos	208	6,239
Total cuentas comerciales por pagar	\$ <u>35,075,855</u>	\$ <u>32,473,347</u>

- (1) La variación de la cuenta se explica porque durante el año 2025 se ejecutaron mayores inversiones en las sedes de encuentro, derivadas de los cambios en las dinámicas del negocio. Esto generó, al cierre del periodo, mayores obligaciones con los proveedores FAMOC Depanel S.A. por \$1,619,758 por la contratación de adecuaciones para nuevas sedes de encuentro en Bogotá; Elementos y Complementos Limitada por \$302,528 por la compra de mobiliario para el campus central; Ducon S.A.S. por \$250,538 por la adquisición de mobiliario para el campus central; y C.V. Ingeniería E.U. por \$149,863 por servicios eléctricos en el mismo campus. Adicionalmente, se presentaron menores obligaciones con el proveedor ARUS, lo que también contribuyó a la variación neta de la cuenta.

Nota 18. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras prestaciones sociales ¹	\$ 695,225	\$ 615,364
Vacaciones consolidadas	467,920	488,901
Cesantías consolidadas	305,989	333,518
Nomina por pagar ²	103,964	0
Intereses a las cesantías	36,517	39,712
Beneficios a corto plazo:	\$ 1,609,615	\$ 1,477,495
Otras prestaciones sociales ³	89,343	276,511
Beneficios a largo plazo:	\$ 89,343	\$ 276,511
Total beneficios a empleados	\$ 1,698,958	\$ 1,754,006

(1) Al cierre del 2025 los pasivos por prima de vacaciones y bono corto plazo variaron en \$39,622 y \$40,199 respectivamente, esta variación de debe al cambio de la base salarial para 2025.

(2) Este es el pago por la finalización de contrato de personal de la gerencia de mercadeo y desarrollo organizacional.

(3) La variación se da por la sustitución patronal de varios gerentes a la empresa conexión sura.

Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre 2025 y 2024:

	<u>Bono largo plazo</u>
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2024	282,123
Supuestos financieros	
Incremento	8,907

Costo por interés	16,293
Efecto reconocido en forma inmediata en el PyG	25,908
Pagos efectuados por el plan	(56,720)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2024	276,511
Supuestos financieros	
Incremento	5,810
Costo por interés	16,061
Efecto reconocido en forma inmediata en el PyG	(160,828)
Pagos efectuados por el plan	(48,211)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2025	89,343

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo:

	Bono largo plazo	
	2025	2024
Tasa de descuento (%)	9.70%	8.50%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2025:

		Bonos largo plazo
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	89,116
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	89,572
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 0.50%	89,586
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 0.50%	89,100

Nota 19. Otros pasivos financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Acreeedores varios ¹	\$ 31,198	\$ 31,198
Total otros activos no financieros	\$ 31,198	\$ 31,198

(1) Este concepto está conformado por los cheques girados no cobrados con periodicidad mayor a 6 meses.

Nota 20. Otras provisiones

El siguiente es un detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Demandas laborales ¹	\$ 440,662	\$ 404,498
Total otras provisiones	\$ 440,662	\$ 404,498

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales:

2025						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
91056	2019-618	13/12/2018	467,000	Probable	13/08/2026	440,662
						\$ 440,662
2024						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
91056	2019-618	13/12/2018	467,000	Probable	13/08/2026	404,498
						\$ 404,498

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 404,498	\$ 369,018
Constitución	-	35,480
Gasto financiero	36,878	-
Liberación	(714)	-
Saldo final	\$ 440,662	\$ 404,498

Nota 21. Capital y reservas

Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la sociedad está constituido por 40,000 acciones de valor nominal \$1,000 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fue de 32,068 acciones.

Todas las acciones tienen el mismo rango en lo que se refiere a los activos residuales de la Compañía.

Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía.

Accionistas en los cuales a su vez tenemos inversiones:

Accionista	NIT	País del Accionista	Número Acciones	Porcentaje Participación sin acciones privilegiadas
Seguros de Vida Suramericana S.A.	890.903.790-5	Colombia	14,403	44.91%

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$44,409,581.

Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras reservas patrimoniales ¹	\$ 261,582,713	\$ 255,009,467

Reserva legal	9,098,206	9,098,206
Total reservas patrimoniales	\$ 270,680,919	\$ 264,107,673

(1) La variación de este rubro se dio por que el reparto del 2025 que constituyo \$6,573,246 más de reservas ocasionales otra comparado con el 2024.

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Reserva ocasional

Por decisión de la Asamblea de Accionistas, esta reserva puede incrementarse en exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, el cual quedará a disposición de la Asamblea para cambiar su destinación cuando así lo considere.

Nota 22. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	Movimiento del periodo	2024
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ 3,927,252	688,997	\$ 3,238,255
Instrumentos financieros	(32,193)	-	(32,193)
Total otros resultados integrales	\$ 3,895,059	688,997	\$ 3,206,062

(1) La variación la constituye el registro de los avalúos de los activos fijos por valor de

\$1,100,500, la liberación de los avalúos por depreciación de los activos fijos por valor de \$30,973 y la constitución del impuesto diferido que la norma permite registrar en balance porque son generados por movimientos que se clasifican como ORI en los cambios o valoraciones de los activos y pasivos por valor de \$380,530.

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias al de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividad financiera intereses ¹	\$ 69,381,326	\$ 71,296,592
Actividad financiera cuotas de manejo	15,790	45,201
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 69,397,116	\$ 71,341,793

(1) El siguiente es el detalle de la actividad financiera intereses:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses finanpóliza ^{1.1}	\$ 26,339,479	\$ 26,864,959
Intereses préstamos con garantía real o personal ^{1.2}	39,384,128	40,832,176
Otros intereses ^{1.3}	3,657,719	3,599,457
Total actividad financiera intereses	\$ 69,381,326	\$ 71,296,592

(1.1) La variación de este rubro de intereses de Finanpóliza, corresponde a un aumento del 14.5% en los desembolsos realizados durante el 2025, frente al valor de colocaciones del año anterior. Se financiaron \$441,544,000 en pólizas, el 57% correspondiente a pólizas empresariales, seguido de pólizas de vida con el 17%, pólizas de movilidad con un 15%, pólizas de hogar con el 6% y pólizas de salud colectivo con el 5%.

Dentro de los montos emitidos en pólizas empresariales se destacan las pólizas de incendio y pólizas de responsabilidad civil. En el 2025 Finanpóliza se consolida como uno de los principales motores de ingresos operacionales de la compañía y un dinamizador en la productividad del negocio asegurador.

La banca financiera colombiana en el 2025 realizó ajustes en sus tasas de interés y buscando mantener una oferta competitiva y alineada con la capacidad de pago de nuestros clientes, en el mes de febrero de 2025 se realizó una reducción en la tasa de financiación de Finanpóliza, pasando de 24.8% E.A. a 22.5% E.A. Esta decisión mejoró los flujos de financiación, dinamizó la colocación y reforzó la percepción de valor para los clientes, sin afectar la rentabilidad consolidada anual, ni el perfil de riesgo de la cartera.

(1.2) La variación de este rubro se presenta por la disminución generada porque hubo varios tipos de pólizas (En especial salud) que cambiaron a pagos en especie y la compañía no continuó financiándolos desde el 2025 neto con los intereses generados en 2025 por el desembolso de \$39,175,000 en créditos para colaboradores de SURA con un aumento del 10.3% frente a las colocaciones del 2024, el 65% de la colocación de créditos de colaboradores (\$25,486,000) se concentró en créditos de vivienda con garantía real, seguido por la línea de movilidad con un 20% (\$7,952,000) créditos con prenda sobre el vehículo y por último la línea de crédito personal con un 12% (\$4,856,000). En total, se beneficiaron 2,978 colaboradores, ratificando el aporte anual de la compañía al plan de retención laboral de las empresas de Sura Colombia. Los ingresos generados por la línea inmobiliaria ascendieron a \$10,830 millones en el 2025.

(1.3) El saldo de este rubro corresponde a los intereses generados por los créditos entre otorgados a las vinculadas Vaxthera Zonas francas S.A.S y Vaxthera S.A.S en el año 2025 por \$768,390 y \$1,864,357 respectivamente. Lo demás está justificado en las tasas de los bancos que están directamente relacionadas con tasas de referencia por parte del Banco de la República que durante el 2025 estuvo relativamente constante por los intereses generados en la cuenta de ahorro y equivalentes de efectivo.

Nota 24. Gastos de distribución

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
--	-------------	-------------

Comisiones ¹	\$ 3,388,910	\$ 3,363,208
Total Gastos de distribución	\$ 3,388,910	\$ 3,363,208

(1) Durante el 2025 se presentaron mayores gastos por concepto de comisiones por gestión de financiación y material publicitario que en 2024, por \$184,891 y \$159,190 respectivamente.

Nota 25. Gastos financieros asociados a la operación

El siguiente es el detalle de los gastos financieros asociados a la operación al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto de intereses ¹	\$ 30,514,345	\$ 30,063,119
Gastos costos amortizado ²	3,098,895	3,774,544
Total gastos financieros asociados a la operación	\$ 33,613,240	\$ 33,837,663

(1) La variación en el gasto financiero respecto al año 2024, se debe a un incremento en el saldo de capital, a una estacionalidad en tasas de referencia a las que están indexados los créditos, lo que aumenta el costo de la deuda.

(2) Corresponde al reconocimiento del costo amortizado de los créditos. Durante el 2025 el diferencial entre las tasas ofrecidas para los créditos otorgados por la compañía y las tasas de mercados disminuyeron, teniendo como efecto un menor valor de este rubro durante el 2025.

Nota 26. Gestión de inversiones

El siguiente es el detalle de gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos y participaciones ¹	\$ 1,783	\$ 115,625

Total gestión de inversiones	\$	<u>1,783</u>	\$	<u>115,625</u>
-------------------------------------	----	--------------	----	----------------

(1) La variación corresponde a los dividendos pagados a la Compañía por parte de Zona Franca de Rionegro en el año 2024, suceso que no se presentó en 2025.

Nota 27. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Ingresos sedes de encuentro ¹	\$	22,658,426	\$	21,341,793
Otros ingresos varios ²		10,269,470		3,228,790
Arrendamientos		3,629,975		3,585,844
Propiedades de inversión ³		3,615,317		2,095,929
Recuperaciones		486,290		12,300
Servicios		-		107,461
Total otros ingresos	\$	<u>40,659,478</u>	\$	<u>30,372,117</u>

(1) Corresponde a los ingresos recibidos por subarriendo de espacios físicos de trabajo a otras Compañías de Sura Colombia, los cuales se encuentran amparados dentro de un contrato de mandato, la variación es monetaria ya que durante el 2025 no hubo un incremento en los espacios arrendados designados para uso de los colaboradores de Sura Colombia.

(2) La variación corresponde al valor recibido en función del earnout asociado a la venta de la compañía Sodexo en años anteriores como se informa en la Nota 36. Sucesos y transacción significativas.

(3) La variación se explica por los avalúos realizados por la Compañía en diciembre del 2025 a las propiedades de inversión, que comparados con el ajuste del IVP del 2024 fue mucho mayor.

Nota 28. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por reexpresión de pasivos	\$ (102,382)	\$ 40,757
Por reexpresión de activos	13,789	(28,784)
Por realización de activos	(6,670)	(15,123)
Por liquidación de pasivos	3,400	(1,099)
Total diferencia en cambio, neto¹	\$ (91,863)	\$ (4,249)

(1) La variación está justificada por la volatilidad del dólar en el año 2025 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

Nota 29. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos ¹	\$ 6,071,369	\$ 4,988,228
Intereses derechos de uso ²	5,919,183	7,046,036
Procesamiento electrónico de datos ³	1,983,112	3,343,358
Comisiones servicios bancarios	920,826	864,368
Publicidad y propaganda	670,329	315,392
Útiles y papelería	552,618	190,042
Servicios temporales	512,867	399,226
Gasto por arrendamientos	369,621	277,591
Seguros	262,019	155,134
Servicios de aseo y vigilancia	202,508	168,156
Otros gastos de administración	200,454	243,838
Otras contribuciones	142,424	167,429
Mantenimiento y reparación GA ⁴	113,875	838,980
Transporte	98,804	83,504
Servicios públicos	83,509	91,067
Gastos de viaje	72,481	90,398
Adecuación e instalación	52,066	298,522
Publicaciones y suscripciones	49,014	-
Gasto de intereses	46,890	239

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Gestion ambiental	39,051	75,088
Relaciones públicas	11,265	74,582
Demandas laborales	3,186	35,480
Multas, sanciones y litigios ⁵	664	357,092
Elementos medicos	-	11,924
Total gastos administrativos	\$ 18,378,135	\$ 20,115,674

- (1) La variación se explica por un incremento en el gravamen al movimiento financiero en \$456,862 comparado con el 2024, también se reconoció un gasto mayor por \$170,752 comparado con el 2024 por el valor de la IVA No descontable de compras o servicios clasificado como transitorio, el cual al ser depurado por el procedimiento de prorrateo con el cambio de posición frente a los ingresos por rendimientos financieros que se empezaron a tratar como excluidos genero que se pudiera tomar menos IVA descotnable de los gastos transitorios, en conjunto con la actualización catastral y la tasa de seguridad que le costó a la compañía \$169,461 y \$155,928 en el 2025.
- (2) La variación corresponde a los intereses por arrendamientos generados por la apertura de los espacios destinados como sedes para el encuentro, los cuales son utilizados por los empleados de las compañías de Sura Colombia para realizar trabajo presencial, durante el 2025 hubo un mayor amotización sobre los pasivo de arrendamiento generando un menor intereses por tener un menor base en conjunto a que no hubo nuevos contratos de sedes de encuentro en el 2025.
- (3) En el 2025 los recursos usados en soporte tecnológicos con proveedor ARUS por \$350,457 y uso de plataformas con el proveedor Kyndril por \$460,373 fue mayor en el 2024 ya que en 2025 gerencia de tecnologia renegocio los contratos y se lograron eficiencias y ahorros ademas de efecto favorable de la tasa de cambio, ademas en el 2025 se presentaron menores valores a los causados en proyectos de tecnología por \$1,132,138 en especial el proyecto de endosos el cual estuvo vigente durante el 2024.
- (4) Durante el 2024 se realizó un mayor uso de recursos destinados a actividades de mantenimiento, principalmente en mantenimiento correctivo locativo, mantenimiento correctivo general y mantenimiento preventivo de equipos.

(5) La variación de este rubro se genera en el 2024 por el valor de la sanción generada por la corrección del cálculo del IVA prorrateable.

Nota 30. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios	\$ 5,600,304	\$ 5,765,681
Otras prestaciones	1,562,840	1,486,807
Bonificaciones ¹	677,768	305,677
Aporte de pensión	597,764	602,004
Cesantías	425,733	433,333
Vacaciones	418,389	522,856
Prima de servicios	418,185	429,446
Parafiscales	285,999	288,281
Prima de vacaciones	278,350	273,003
Aportes salud	220,344	229,439
Intereses a las cesantías	45,043	46,393
Indemnizaciones	5,475	72,331
Total gasto beneficios a empleados²	\$ 10,536,194	\$ 10,455,251

(1) Durante 2025, se presentó una liberación adicional del bono a largo plazo por el retiro de 1 de los empleados que tenía un saldo provisionado, teniendo en consecuencia un menor gastos para 2024 y explicando la variación observada en el periodo. Ver movimiento de la provisión en la Nota 18. Beneficios a empleados.

(2) La variación se justifica con el incremento del salario del 2025.

Nota 31. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Consultoría y asesoría ¹	\$ 271,511	\$ 182,577
Desarrollo de software ²	220,041	4,794
Revisoría fiscal y auditoría externa ³	179,334	137,622

Asesorías jurídicas	136,332	115,563
Avalúos	20,647	14,794
Otros honorarios	2,074	3,538
Total honorarios	\$ 829,939	\$ 458,888

(1) En el 2025 se causaron \$ 88,279 a AXIOM LATAM SAS para la realización de los avaluos de la compañía.

(2) Corresponde a los honorarios causados en 2025 para la implementación de proyectos mensajero contable entre SIF y SAP, además de herramientas de analítica.

(3) Corresponde a los pagos realizados durante el 2025 a PWC Contadores y Auditores S.A.S.

Nota 32. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros "Otros gastos" ¹	\$ 1,159,521	\$ 387,884
Gastos legales	27,761	9,450
Gastos de promoción y ventas	19,189	28,780
Elementos de aseo y cafetería	15,026	24,543
Uniformes	2	2
Total otros gastos	\$ 1,221,499	\$ 450,659

(1) En el 2025 el valor de los siniestros por daños a equipos o locativos fue de \$312,377 mayor que en el 2024, adicional a eventos de riesgo registrados por \$288,586 por doble cobro de publicidad de años anteriores.

Nota 33. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>2025</u>	<u>2024</u>
-------------	-------------

Deterioro Cuentas por cobrar ¹	\$ 3,741,179	\$ 2,716,390
Reintegro deterioro cuentas por cobrar	(84,144)	-
Deterioro propiedades y equipo	2,592	3,913
Reintegro deterioro propiedades y equipo	(32)	-
Total deterioro	\$ 3,659,595	\$ 2,720,303

(1) El incremento en el saldo de deterioro se debe principalmente a las líneas de seguros, pensionados y préstamos a empleados. En particular, en las líneas de seguros se observa un envejecimiento de la cartera, debido a menores capacidades de descuento de nómina de los colaboradores y en el pago por parte de los pensionados de la Compañía. En la línea de pensionados, el saldo de deterioro ha aumentado en \$525,405, debido al incremento en el número de embargos sobre las rentas pensionales de los clientes. Esta situación restringe los descuentos que pueden aplicarse a los créditos de la mesada.

Adicionalmente, en la línea de beneficios se presentó un caso de un colaborador que se declaró en estado de insolvencia para personas naturales, con un capital pendiente de pago de \$ 317,697, el cual fue deteriorado al 100%.

Nota 34. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía hace parte del Grupo Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Importe a cobrar

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.
 Notas a los estados financieros separados
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Asociadas	34,283,858	10,206,015
Otras partes relacionadas	23,667,797	3,627
Controladora	80,966	233,614
Controladora Final	67,304	24,173
Total general	\$ 58,099,925	\$ 10,467,429

Importe a pagar

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Otras partes relacionadas	17,726,842	395,628
Asociadas	6,348,578	20,344,555
Total general	\$ 24,075,420	\$ 20,740,183

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Prestación de servicios y otros ingresos

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Asociadas	22,664,040	26,476,546
Negocios conjuntos	6,171,642	-
Total general	\$ 28,835,682	\$ 26,476,546

Servicios recibidos y otros gastos

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Otras partes relacionadas	2,142,283	2,168,395
Asociadas	1,064,056	854,186
Controladora Final	1,200	-
Total general	\$ 3,207,539	\$ 3,022,581

Las operaciones realizadas entre las compañías vinculadas presentan, en términos generales, las siguientes características:

- Las operaciones de préstamos entre compañías vinculadas se reconocen y miden a costo amortizado, de conformidad con la normativa contable vigente.
- Las operaciones originadas por pagos obligatorios al sistema de seguridad social no son consideradas transacciones entre compañías vinculadas, en atención a su naturaleza legal y regulatoria.
- De acuerdo con las políticas contables de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no son objeto de deterioro, en la medida en que se consideran plenamente recuperables y cuentan con un respaldo financiero apropiado.
- Las compañías de suramericana presentan diferentes categorías tributarias, razón por la cual el tratamiento contable del Impuesto al valor Agregado (IVA) difiere según la entidad. En compañías tales como Seguros de Vida Suramericana S.A. – ramo ARL, Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Operaciones Generales Suramericana S.A.S., el IVA se reconoce como un mayor valor del gasto. Para las demás compañías, el IVA se reconoce como impuesto descontable, registrando el ingreso neto del impuesto.
- Todos los contratos celebrados con partes relacionadas son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos contractuales, legales y de gobierno corporativo establecidos por la compañía. Actualmente, tiene un contrato de mandato donde genera cuentas por cobrar a las compañías de Sura Colombia por el uso de los espacios de las sedes para el encuentro.

Las cuentas por cobrar con las compañías Vaxthera S.A.S y Vaxthera Zona Franca provienen del otorgamiento de un préstamo, los cuales ascienden a \$ 21,000,000 y \$ 11,500,000 respectivamente y los ingresos por intereses a diciembre de 2025 ascienden a \$1,729,430 y \$ 694,713 respectivamente.

Servicios Generales Suramericana S.A.S tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios.

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia es la siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos Operacionales	\$ 36,457	\$ 58,172
Costos y Gastos Operacionales	\$ 451,859	\$ 442,174

Gasto Compensación Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios corto plazo	451,859	442,174
	\$ 451,859	\$ 442,174

Cuentas por pagar a Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios Corto Plazo	86,717	56,400
	\$ 86,717	\$ 56,400

Con corte a 31 de diciembre de 2025 se identificaron operaciones entre Servicios Generales Suramericana S.A.S y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

Ingresos por familiares de Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos Operacionales	\$ 452	\$ 765

Nota 35. Gestión de riesgos (No auditado)

La gestión sistemática de riesgos, de alta relevancia para la Compañía, facilita la identificación, medición, control y reporte de los riesgos a los cuales se expone la organización. A su vez, fomenta una toma de decisiones basada en tendencias y riesgos, orientada a proteger la competitividad, la sostenibilidad y la confianza con los grupos de interés.

Riesgos operativos

Son los riesgos asociados a eventos no accidentales originados por deficiencias, fallas o funcionamiento inadecuado en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Particularmente para el 2025, se destaca la actualización y medición de riesgos operativos de los procesos, la adopción de la nueva herramienta tecnológica de Gobierno, Riesgo y Control (GRC), la creación de nuevas herramientas y modelos como la nueva metodología de efectividad de controles, la ejecución de las actividades de mantenimiento del plan de continuidad del negocio y del protocolo de atención de desastres, el fortalecimiento del Plan de Recuperación Tecnológica (Disaster Recovery) y las mejoras en la metodología de medición en el riesgo de ciberseguridad y su monitoreo integral.

Sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF)

El riesgo LAFT/FPADM es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una empresa por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el Lavado de Activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de Activos provenientes de dichas actividades.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAFT está compuesto por políticas, procedimientos y medidas de control orientadas a evitar que, en la realización de las operaciones, la Compañía sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a dichas actividades o a las transacciones y fondos vinculados a las mismas. En este sentido, un diseño adecuado y una implementación efectiva del Sistema resultan fundamentales para mitigar la materialización de riesgos reputacionales, de contagio, legales y operativos, los cuales impactan directamente la capacidad de la Compañía para prevenir, controlar y responder de manera oportuna y adecuada ante posibles situaciones relacionadas con dicho riesgo.

Durante el periodo 2025, se desarrollaron las actividades periódicas propias del Sistema que comprenden la gestión de señales de alerta, ejecución de los modelos de segmentación y debida diligencia para las contrapartes. Adicional, se establecieron y se encuentra en desarrollo los planes de acción para el cierre de las oportunidades de mejora y recomendaciones indicadas por la Auditoría Interna.

En línea con lo anterior, se reitera que la compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) en línea con las políticas y los lineamientos normativos.

Riesgo legal

La gestión del riesgo legal a lo largo del 2025 se desarrolló, principalmente, a partir del cumplimiento de nuevos condicionamientos impuestos por diversas autoridades a través de actos administrativos de carácter general (como leyes, decretos o resoluciones) o de carácter particular (como requerimientos externos). Este cumplimiento fue posible gracias al trabajo articulado de las tres líneas de actuación, que son: Primera, encargada de la implementación; Segunda, responsable de la asesoría y acompañamiento de la

implementación; y, Tercera, encargada de la supervisión o aseguramiento para el cumplimiento.

Finalmente, no sobra acotar que todas estas gestiones se desarrollaron en el marco del Programa de Ética y Cumplimiento normativo, cuyo propósito es velar por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos corporativos, propugnando por la no materialización de riesgos conductuales, o de aquellos que devienen de incumplimientos normativos, reputacionales, financieros o de contagio, promoviendo así la coherencia, en el sentido de buscar que todo lo declarado se cumpla.

Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir, de manera oportuna y a un costo razonable, con las obligaciones presentes y futuras de la compañía. Lo anterior dada una insuficiencia de activos líquidos disponibles.

La gestión de este riesgo está implementada como un ciclo estructurado y sistemático que articula los diferentes actores y procesos para la adecuada identificación, clasificación, intervención, monitoreo y evaluación del riesgo, pues para la Compañía es de vital importancia que el subsistema de liquidez vele por la conexión con las áreas de negocio que inciden en la disponibilidad o utilización de recursos financieros. Adicionalmente, la Compañía, orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en las condiciones inicialmente pactadas, sin incurrir en costos inusuales de fondeo.

Periódicamente se realizan seguimientos, tanto a la disponibilidad de caja de la Compañía, como a las proyecciones de flujo de caja de esta, determinando así su posición de liquidez para diferentes horizontes de tiempo, y permitiéndole a la Compañía anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo.

Por otro lado, para afrontar eventuales coyunturas de liquidez, la Compañía mantiene cupos y líneas de crédito habilitadas con las entidades financieras, para lo cual anualmente envía los documentos exigidos para ello. Es importante mencionar que, como grupo económico, algunos bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con lo requerido:

Rango vencimiento obligaciones financieras	Saldo
0 a 1 año	\$ 117,351,533
1 a 5 años	185,977,950
Total	\$ 303,329,483

Gestión de riesgo financiero

Durante el 2025 se continuó usando la metodología para la cuantificación del riesgo asociado a la compañía bajo la estructura del marco de Basilea III, esto promovió la apertura de distintas conversaciones para realizar una adecuada asignación de capital a las diferentes líneas del negocio con base a los riesgos asociados de cada una de ellas.

Esta aparte se refiere a los riesgos asociados a variaciones que impacten los resultados de la Compañía, derivados de cambios en condiciones del mercado, en los precios de los activos o por el incumplimiento de obligaciones propias o de terceros con la compañía.

Adicionalmente, en el marco de la gestión de riesgo realizada para las compañías, se realizó un análisis de la materialidad de las cuentas en los estados financieros separados. A continuación, se revela la gestión de riesgo realizada en el año 2025 para dichas cuentas.

1. Cuentas comerciales por cobrar:

La Compañía de Servicios Generales Suramericana S.A.S., cuenta principalmente con dos líneas de negocio: (1) beneficios a empleados y (2) financiación a terceros. A continuación, se presentan los saldos de cartera para cada una de las líneas:

1.1 Saldo en cartera

Línea de negocio	2025	2024	2023	2022
Total	497,632,908	418,357,206	441,822,965	424,586,062
Beneficios a empleados	169,020,830	175,466,724	176,361,251	186,832,294
Hipotecario	121,166,800	130,054,572	134,392,900	144,100,773
Vehículo	14,561,690	13,293,644	13,083,835	14,417,370
Consumo	27,626,335	25,794,664	23,584,049	22,142,824
Seguros	5,666,005	6,323,844	5,300,467	6,171,327
Financiación de pólizas	177,585,674	153,741,224	134,903,967	117,255,645
Vida	31,036,217	29,739,976	30,009,114	27,045,987
Salud	10,965,072	9,379,233	8,219,178	5,862,153
Generales	135,318,284	114,068,758	96,187,381	83,990,013
Otros	266,101	553,257	488,294	357,492
Pensionados	91,839,552	77,068,937	64,662,760	51,408,949
Otros	59,186,852	12,080,321	65,894,987	69,089,174

1.2 Cartera en mora

La cartera en mora representa a 2025, el 7.35% del total de la cartera (36.81% corresponde a beneficios a empleados, 5.23% en financiación de pólizas y 57.96% en pensionados). A continuación, se presenta el detalle de la cartera por altura de mora:

Beneficios a empleados

Altura mora	2025	2024	2023	2022
0 – 30	5,489,204	5,200,082	5,071,217	5,065,959
30 – 60	1,153,840	908,456	1,774,719	814,720
60 – 90	636,523	450,455	556,641	234,369
> 90	6,178,885	6,565,764	4,502,747	4,866,099
Total	13,458,452	13,124,757	11,905,324	10,981,147

Financiación de pólizas

Altura mora	2025	2024	2023	2022
0 – 30	1,133,204	4,593,909	4,867,982	4,629,932
30 – 60	130,289	668,780	720,419	394,102

60 – 90	19,372	167,752	176,224	17,451
> 90	631,210	1,528,204	1,029,234	1,094,059
Total	1,914,075	6,958,645	6,793,859	6,135,544

Pensionados

Altura mora	2025	2024	2023	2022
0 – 30	18,983,622	22,381,129	12,838,781	8,535,823
30 – 60	718,324	276,049	152,816	144,655
60 – 90	268,269	195,333	33,395	81,780
> 90	1,747,745	1,170,220	777,936	268,601
Total	21,717,960	24,022,731	13,802,928	9,030,859

Gestión de riesgo de crédito

La Compañía gestiona el riesgo de crédito según la línea de negocio, como se muestra a continuación:

a) Beneficios a empleados

Todos los préstamos bajo la modalidad de beneficios a empleados se realizan bajo el mecanismo de descuento por nómina, por lo que su nivel de riesgo de crédito es bajo y fácilmente controlable por la Compañía. Adicionalmente, se cuenta con las garantías que se describen a continuación y que contribuyen a disminuir el riesgo ante un incumplimiento.

Tipo de Préstamo	Descripción	Público	Valores	Garantía
Hipotecario	Compra de primer vivienda o cambio	Empleados	Los valores dependen de la capacidad de deducción por nómina de cada colaborador y con los máximos permitidos de las políticas de la	*Pagaré
		Asesores		*Hipoteca en primer grado
		Agencias		*Póliza de vida y hogar
Vehículo	Compra de carro nuevo o usado	Empleados	políticas de la	*Pagaré
		Asesores		*Prenda a favor SGS

Tipo de Préstamo	Descripción	Público	Valores	Garantía
		Agencias	Compañía. El pago de la cuota siempre se hará por deducción de nómina	*Póliza de vida y vehículo
Consumo	Préstamos especiales que se realizan para necesidades puntuales del colaborador o si se sale de políticas se evalúa con el comité de préstamos según lo solicitado.	Empleados Asesores Agencias		*Pagaré *Póliza de vida (Si el monto es superior a 30 millones se solicita garantía real)

b) Financiación a Terceros

i) Financiación de pólizas

La cartera de financiación de pólizas tiene consigo un riesgo de crédito bajo, son garantizadas por las Compañías de seguros, ante un no pago del cliente, la Compañía aseguradora puede realizar la cancelación de la póliza y retornar el capital a Servicios Generales Suramericana S.A.S., sólo existe la probabilidad de pérdida de capital para la Compañía en los casos donde no puede haber cancelación de la póliza (Ejemplo: cliente que entra en proceso de liquidación o reorganización), y esta se considera inmaterial frente al total de la cartera de esta línea de negocio.

ii) Pensionados

Esta línea de negocio ofrece préstamos a pensionados de Rentas Vitalicias y de ARL administradas por Suramericana S.A. bajo la modalidad de libranza, con el objetivo de brindar a los pensionados una solución crediticia ágil.

Los préstamos ofrecidos son cuota fija, tasa variable de DTF + 9% E.A. y plazo variable, la cual ya tiene incluido el valor de la póliza de vida de deudores. El plazo mínimo de colocación es 6 meses y el máximo es 108 meses. Por otro lado, el monto mínimo a desembolsar es \$500 y el máximo es \$50,000.

Saldo de provisión de cartera de clientes

Como parte de la gestión de riesgo de crédito que realiza la Compañía, se adopta una metodología para el cálculo de deterioro acorde con el nivel de riesgo de cada línea de negocio. El indicador de saldo de deterioro sobre la cartera para toda la Compañía es del 1.85%.

A continuación, se desglosan los saldos de provisión por la línea de negocio:

Línea de negocio	2025	2024	2023	2022
Total	9,209,347	7,071,832	5,315,630	5,356,722
Beneficios a empleados	5,943,533	4,231,009	3,303,951	3,603,728
Préstamos	4,619,371	3,228,011	2,918,811	2,426,694
Seguros	1,324,162	1,002,998	385,140	1,177,034
Financiación de pólizas	1,023,515	1,337,951	1,039,213	1,099,959
Pensionados	2,047,776	1,400,158	874,757	555,326
Otros	194,523	102,714	97,709	97,709

Préstamos y obligaciones financieras

Como parte de su estrategia de negocio, Servicios Generales Suramericana S.A.S., realiza una gestión activa de su endeudamiento:

a) Manteniendo activos cupos de crédito con entidades Financieras.

Al corte de 31 de diciembre de 2025, la Compañía tenía cupos aprobados y vigentes con 7 entidades financieras del país, los cupos otorgados oscilan entre \$10,000,000 y \$125,000,000 para un total de \$489,984,000.

Esta variación obedece principalmente a la reducción significativa de los cupos otorgados por una de las entidades financieras, derivada de ajustes regulatorios introducidos por el Decreto 1533 de 2022, el cual modificó el Decreto 2555 de 2010, estableciendo nuevas condiciones para la identificación y gestión de las grandes exposiciones y concentración de riesgo de los establecimientos de crédito. No obstante, durante el año la Compañía adelantó acciones orientadas a mitigar el efecto de dicha reducción, incluyendo la apertura de nuevos cupos de crédito con entidades financieras adicionales, y el incremento de cupos existentes con las demás entidades financieras.

Para garantizar la disponibilidad de los cupos de endeudamiento, anualmente se envían los documentos y se surten los procesos exigidos por cada entidad financiera.

b) Haciendo uso eficiente de los cupos de crédito.

Como parte del proceso de gestión del endeudamiento, la Compañía constantemente:

- a. Realiza la planeación de sus necesidades de endeudamiento.
- b. Cotiza con las diferentes entidades financieras la mejor opción de endeudamiento de acuerdo con la tasa, el plazo y el cupo.
- c. Lleva a cabo los trámites legales internos y externos para la obtención del endeudamiento.
- d. Monitorea el mercado con el fin de lograr mejoras en las tasas de endeudamiento.
- e. Garantizando el pago de los compromisos adquiridos por concepto de deuda con las entidades financieras.

Al corte de 31 de diciembre de 2025, la Compañía tenía un endeudamiento por \$299,894,252 en valor nominal con diferentes entidades financieras y bajo las siguientes condiciones:

Entidad financiera	Endeudamiento	Tasa interés E.A. promedio	Años vencimiento promedio
Banco 1	93,000,000	12.30%	3.81
Banco 2	91,916,302	11.97%	2.36
Banco 3	89,977,949	12.22%	2.15
Banco 4	25,000,000	11.00%	0.32
	299,894,252		

Sensibilidad de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que puede generarse en el estado de resultados de la Compañía originado por la fluctuación en las tasas de interés en el mercado. Dada la naturaleza de la operación de Servicios Generales Suramericana S.A.S., se considera necesario analizar la sensibilidad de la Compañía a este riesgo.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que la Compañía tiene impactos tanto desde el pasivo como desde el activo, pues los incrementos en la tasa de interés afectan su endeudamiento, pero a la vez se reflejan en los créditos otorgados a sus clientes, es necesario hacer el análisis incorporando ambos impactos.

Para el caso del endeudamiento, se tomaron los créditos activos durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023 con las diferentes entidades financieras a su respectiva tasa efectiva negociada, y para cada uno de ellos se calculó la renovación con un incremento en tasa de 50 pbs en el rubro de gasto por intereses.

Para el caso de la cartera financiada, se realizó la simulación modificando el mismo incremento en la tasa de interés de colocación para los créditos generados. En relación con lo anterior, se relacionan los impactos encontrados:

Sensibilidad - Riesgo tasa de interés

Diciembre de 2025

Impacto en resultados antes de impuestos	\$ 773,915
--	------------

Servicios Generales

Sensibilidad - Riesgo tasa de interés

Diciembre de 2024

Impacto en resultados antes de impuestos	\$ 880,256
--	------------

Nota 36. Sucesos y transacciones significativas

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros separados la Compañía no ha tenido sucesos y transacciones significativas diferentes al cumplimiento de la meta de ingresos de Sodexo Colombia lo que generó que la compañía se hiciera acreedora al pago adicional al precio de venta pactado en 2019 con la firma del contrato con Sodexo Francia de compraventa de acciones que poseía en Sodexo Colombia.

Las condiciones para recibir este pago se están enmarcadas en el contrato definitivo de compraventa de acciones firmado en el 2019 donde se fijó precio inicial el cual se pagó en el mismo año de la firma y además se pactó un ajuste de precio que era contingente, es decir, si entre 2019 y 2024 Sodexo Colombia cumplía con un determinado nivel de ingresos, la compañía tenía derecho a que Sodexo Francia pagara un monto adicional.

Dado el cumplimiento de la cláusula earn-out generando a la compañía un ingreso de dinero el 17 de marzo del 2025 por \$7,934,436.

Nota 37. Hechos posteriores

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025

El 12 de febrero de 2026 el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 por medio del cual se había fijado el salario mínimo mensual legal para 2026.

Como parte de esta suspensión provisional el Consejo de Estado ordenó que dentro de los ocho días calendario contados a partir del 13 de febrero de 2026 las entidades demandadas realizaran, expidieran y publicaran un decreto en el que se fije el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026 y el valor de este, el cual regirá hasta tanto se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado. Para la determinación del nuevo valor se debe tener en cuenta los criterios económicos y constitucionales aplicables tales como la meta de inflación para 2026 fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el Ministerio de Trabajo, la contribución de los salarios al ingreso nacional de 2025, el incremento del producto interno bruto de 2025, la inflación real de 2025, entre otros criterios.

Los efectos de esta medida cautelar de suspensión provisional serán efectivos únicamente a partir de la fecha en que se publique el nuevo decreto que determine la cifra transitoria. Durante el tiempo comprendido entre el 12 de febrero de 2026 y la fecha de publicación del nuevo decreto, el valor del salario mínimo para 2026 seguirá siendo el establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025.

Las obligaciones y los derechos que se calcularon con base en el salario mínimo mensual legal para 2026 establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 y que fueron efectivamente causadas y/o pagadas con anterioridad a la publicación de esta suspensión provisional, no tienen impacto.

La Compañía monitoreará los efectos de esta suspensión provisional y de la emisión del nuevo decreto, los cuales serán oportunamente incluidos y revelados en los estados financieros de 2026.

NOTA 38. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados por el representante legal el 12 de marzo de 2026 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas el 24 de marzo de 2026.